

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Dirección Regional de Conciliación Laboral Valle de México Zona Ecatepec

Subdirección de Conflictos Individuales Texcoco

BOLETÍN DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MÉXICO CON RESIDENCIA EN TEXCOCO DE MORA Miércoles 06 de Marzo de 2024

En términos de lo dispuesto por los artículos 684-E fracción IX del Capítulo Primero; del Título Trece Bis, Capítulo VII los artículos 739, 739-Ter fracción III de la Ley Federal del Trabajo, este Centro de Conciliación Laboral notifica:

EXPEDIENTE: NÚMERO: CCLEM/TEX/00870/2024
DANIELA MONSERRAT HERNANDEZ OSORNIO
Y

SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ S.A. DE C.V. Y/O GRUPO CORPORATIVO VENCOL S.A. DE C.V. Y/O EDWIN PIÑA MARTINEZ Y/O DANIEL ARROYO VELASCO Y/O QUIEN RESULTE PATRON, PROPIETARIO O RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO DEMANDADA, QUIEN RESULTE SER PATRON SUSTITUTO DE LA PERSONA FISICA O MORAL

NOTIFICA A LA PARTE CITADA (SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ S.A. DE C.V. Y/O GRUPO CORPORATIVO VENCOL S.A. DE C.V. Y/O EDWIN PIÑA MARTINEZ Y/O DANIEL ARROYO VELASCO Y/O QUIEN RESULTE PATRON, PROPIETARIO O RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO DE MANDADA, QUIEN RESULTE SER PATRON SUSTITUTO DE LA PERSONA FISICA O MORAL) AUTO DE FECHA CINCO (05) DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EN EL QUE A PETICIÓN DE LA PARTE SOLICITANTE, SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024), PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE, EN CASO DE NO COMPARECER POR SÍ O POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, CON FACULTADES SUFICIENTES, SE LE IMPONDRÁ UNA MULTA Y SE LE TENDRÁ POR INCONFORME CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 684-E FRACCIÓN IV DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: NÚMERO: CCLEM/TEX/00835/2024
GLORIA DIAZ HERNÁNDEZ
Y

ESPECTACULARES DE ORIENTE S.A. DE C.V., ANUNCIATE EN EL ORIENTE S.A DE C.V, AQUILINO SALOMON AGUILAR SAUCEDO, ENRIQUE ALCALA SANCHEZ, ROSA GUADALUPE MARTINEZ CASTRO, DOLORES MACIAS AGUILAR.

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA **ESPECTACULARES DE ORIENTE S.A. DE C.V. Y ENRIQUE ALCALA SANCHEZ** AUTO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EN EL QUE A PETICIÓN DE LAS PARTES COMPARECIENTES SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE, EN CASO DE NO COMPARECER POR SÍ O POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, CON FACULTADES SUFICIENTES, SE LE IMPONDRÁ UNA MULTA Y SE LE TENDRÁ POR INCONFORME CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 684-E FRACCIÓN IV DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: NÚMERO: CCLEM/TEX/00892/2024
JUAN MARCOS JUÁREZ CARRISOZA
Y

NUEVA WAL MART DE MÉXICO, S. DE R. L. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA **NUEVA WAL MART DE MÉXICO, S. DE R. L. DE C.V.**, AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EN EL QUE A PETICIÓN DE LA PARTE SOLICITANTE SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE, EN CASO DE NO COMPARECER POR SÍ O POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, CON FACULTADES SUFICIENTES, SE LE IMPONDRÁ UNA MULTA Y SE LE TENDRÁ POR INCONFORME CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 684-E FRACCIÓN IV DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: NÚMERO: CCLEM/TEX/00857/2024
BRAYAN DAVID DE LA ROSA BENAVIDES
Y

Los datos personales recabados por este Sujeto Obligado son tratados conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y no podrán ser remitidos o proporcionados a terceros, salvo consentimiento expreso de los titulares de los datos.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO

CCLEM
CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Dirección Regional de Conciliación Laboral Valle de México Zona Ecatepec

Subdirección de Conflictos Individuales Texcoco

DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL S.A. DE C.V., GRUPO ELEKTRA FIN S.A. DE C.V, NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO S.A. DE C.V. Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL S.A. DE C.V., GRUPO ELEKTRA FIN S.A. DE C.V, NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO S.A. DE C.V. Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO. AUTO DE FECHA CUATRO (04) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EN EL QUE A PETICIÓN DE LA PARTE SOLICITANTE, SE SEÑALAN LAS NUEVE (09:00) HORAS DEL DIA CATORCE (14) DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024), PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE, EN CASO DE NO COMPARECER POR SÍ O POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, CON FACULTADES SUFICIENTES, SE LE IMPONDRÁ UNA MULTA Y SE LE TENDRÁ POR INCONFORME CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 684-E FRACCIÓN IV DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

**EXPEDIENTE: NÚMERO: CCLEM/TEX/00663/2024
VICTOR HUGO MONROY CARRILLO**

Y

DISTRIBUIDORA ELECTRICA DE NEZA, S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA DISTRIBUIDORA ELECTRICA DE NEZA, S.A. DE C.V. AUTO DE FECHA (04) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EN EL QUE A PETICIÓN DE LA PARTE SOLICITANTE, SE SEÑALAN LAS DIEZ (10:00) HORAS DEL DIA DOCE (12) DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024), PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE, EN CASO DE NO COMPARECER POR SÍ O POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, CON FACULTADES SUFICIENTES, SE LE IMPONDRÁ UNA MULTA Y SE LE TENDRÁ POR INCONFORME CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 684-E FRACCIÓN IV DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

Lic. Iraiz Beatriz Perales Mendoza
Encargada de la Dirección Regional de Conciliación
Valle de México Zona Ecatepec.